



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2024-2027

ACTA NÚMERO 16

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 12 DE AGOSTO DE 2026

En la Ciudad Heroica de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las **12:22 doce horas, con veintidós minutos del día 12 de agosto de 2026 -dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento**, en uso de la palabra el **ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal** manifestó: “Buenas tardes” Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartados A, fracción III, y B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado el día de hoy **12 de agosto de 2026**, para que se celebre **Sesión Solemne**, en la que el Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León entrega de la **MEDALLA AL MERITO DEPORTIVO “ANGEL MACÍAS BARBA” Edición 2026**. Con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, le solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia, verifique el quórum, y me asista con los trabajos de la sesión”.

Manifestando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Con todo gusto señor Presidente Municipal, distinguida concurrencia, honorables miembros del Ayuntamiento. Cumpliendo las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.

Adrián Emilio de las Garza Santos
Presidente Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores

Rosa Ofelia Coronado Flores

(presente)

Tomás David Macías Canales

(notificó su inasistencia)

Cecilia Ivonne Espir Martínez

(presente)

Álvaro Flores Palomo

(presente)

María Cristina Muñoz Ríos

(notificó su inasistencia)

Mentor Tijerina Guerra

(presente)

Marcela Cavazos Guajardo Solís

(presente)

Matías García Garate

(presente)

Adriana Paola Coronado Ramírez

(presente)

Marco Antonio Vega Noriega

(presente)

Dabne Naian González Gómez

(presente)

Francisco Javier Cantú Torres

(notificó su inasistencia)

Diana Esperanza Gámez Garza

(presente)

Mario Alberto Rodríguez Platas

(presente)

Karla Aurora Romero García

(presente)



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2024-2027

Eugenio Silva Álvarez	(presente)
Aglaee Idalia Sánchez Valdez	(presente)
Daniel Galindo Cruz	(presente)
Anabel Molina García	(presente)
Martha Laura Montemayor Flores	(presente)
José Antonio Chávez Contreras	(notificó su inasistencia)
Roberto Alfonso Gallardo Galindo	(presente)
Máyela Cortes González	(presente)
Gibran Olager Ornelas Bustos	(presente)
Aurea Viridiana Tovar Torres	(presente)
Nayra Nelly González Garza	(notificó su inasistencia)
Zally Emmanuelle Alanís Izaguirre	(presente)
Daniel Ramiro Villarreal Zambrano	(presente)

Síndicos

Síndica Primera Blanca Paola Contreras Torres	(presente)
Síndico Segundo Gabriel Ayala Salazar	(presente)

Sigue expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Asimismo, me permito informarles que nos acompaña el ingeniero Leopoldo Espinosa Benavides, Cronista de nuestra ciudad, y por la ocasión especial, nos acompaña, también, el director de Cultura Física y Deporte del Municipio de Monterrey, el ciudadano Aldo de Nigris. Señor Presidente Municipal, le informo que hay quórum legal y se instala la sesión”.

.....

.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Nuevamente el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “De acuerdo con lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, está formalmente instalada la presente Sesión Solemne que fue convocada bajo el orden del día, que les fue ciirculado con anterioridad a los integrantes del Ayuntamiento:

Enseguida se transcribe el orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación de video de las Semblanzas y entrega de la Medalla al Mérito Deportivo



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2024-2027

“Ángel Macías Barba” Edición 2026, así como mensaje de los Galardonados:

) Paula Jazmín Hernández Cortés | Disciplina Boxeo

) Diego Ernesto Gómez Iñiguez | Disciplina Maratón

) Luis Rosendo Ramos Maldonado | Disciplina Ciclismo

4. Mensaje del Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey.

5. Clausura de la Sesión”.

.....
.....

PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA

Sigue expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Como es de su conocimiento, el 23 de agosto de 1957, un grupo de niños beisbolistas, de la entonces llamada Liga Industrial de Monterrey, haría historia al ganar el campeonato mundial de ligas pequeñas en Williamsport, Pensilvania, en donde Ángel Macías Barba se convertiría en el primer pitcher en la historia en lanzar un juego perfecto en la final de un torneo, logrando once de los dieciocho outs por vía del ponche. En honor a la hazaña de aquel niño, el Ayuntamiento de Monterrey, hace entrega en su Segunda Edición de la Medalla al Mérito Deportivo “ÁNGEL MACÍAS BARBA”, para reconocer a los deportistas regiomontanos, cuya participación en la comunidad haya sido destacada en actividades deportivas”.

Continúa expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Empezaremos con la **semblanza de la ciudadana Paula Jazmín Hernández Cortés**, en la **Disciplina de Boxeo**, la que me permitiré compartirles”.

Enseguida el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** da lectura a la **semblanza de Paula Jazmín Hernández Cortés**: “Paula Jazmín Hernández Cortés, es ejemplo de disciplina, esfuerzo y dedicación dentro del boxeo, con una sólida preparación en el Gimnasio 10 de marzo de ésta ciudad. Ha construido una carrera destacada, gracias a su talento, constancia y compromiso, convirtiéndose en una joven atleta referente de su disciplina. A lo largo de su trayectoria, ha obtenido importantes logros a nivel estatal, regional, nacional e internacional. Dos campeonatos regionales, seis campeonatos nacionales, consolidándose como una boxeadora de alto rendimiento y gran capacidad competitiva. Su talento la ha llevado a representar a México en escenarios internacionales, obteniendo la medalla de oro en Cali, Colombia en el 2023. Medalla de plata en Alicante, España en 2024, y participando en el Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo en Budva, Montenegro, en 2005. Continuó su



**Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2024-2027**

destacada trayectoria a conquistar campeonatos regionales y nacionales, además de sumar una nueva medalla de oro internacional en Alicante, España. Con un récord de 66 peleas y solo 7 derrotas, Paula Jazmín Hernández Cortés, representa la perseverancia, la fortaleza y el espíritu competitivo que distingue a los grandes atletas, su trayectoria refleja el compromiso de una deportista con dedicación y pasión. Continúa poniendo en alto el nombre de México y de Monterrey, proyectándose como una de las figuras jóvenes más sobresalientes del boxeo nacional. Adicionalmente, dentro de los juegos centroamericanos y del Caribe 2026 conquistó la medalla de plata en la división 60 kilogramos de boxeo, con una destacada actuación a lo largo del torneo, la pugilista mexicana subió al pódium para sumar una presea más, para la delegación mexicana”.

Sigue expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Por estos méritos recibe la Medalla al Mérito Deportivo Angel Macía Barba 2026, la ciudadana Paula Jazmín Hernández Cortés, quien en este momento se encuentra concentrada en el Centro Olímpico Mexicano, por lo que, en su nombre recibirá la presea su entrenador Juan Montemayor, le pedimos pasar al frente”.

Acto seguido, el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL** hace entrega de la Medalla y Reconocimiento”.

A continuación, el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Agradecemos al ciudadano Juan Montemayor, entrenador de Paula Jazmín Hernández Cortés, ocupe su lugar”.

Continúa expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Acto continuo, daré lectura a la **semblanza del ciudadano Diego Ernesto Gómez Iñiguez**, a quien se le reconoce en la Disciplina de Maratón”.

Enseguida el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** da lectura a la **semblanza de Diego Ernesto Gómez Iñiguez**: “La trayectoria de Diego Ernesto Gómez Iñiguez, representa una historia de disciplina, perseverancia, compromiso con el deporte, resistencia. Originario de Monterrey, Nuevo León, desde el 2012 inició su camino en el atletismo de fondo, participando de manera constante en el Maratón de Monterrey, y consolidándose como un referente dentro de la comunidad runner, por su experiencia, dedicación y disposición para compartir conocimientos. En el 2013, incursionó en ultramaratón con la prueba de las Barrancas de Guachochi, iniciando una destacada carrera que lo ha llevado a concretar más de cincuenta maratones y ultramaratones, incluyendo competencias de cien millas, como rocky raccoons, cien millas enduras y ultra Coahuila. Su preparación y fortaleza deportiva, le han permitido participar en eventos nacionales e internacionales de gran prestigio, como la transvulcania y los maratones de New York, Tokio, Los Ángeles y Praga. Su compromiso con la profesionalización de running, se refleja en su participación constante en encuentros internacionales de la industria deportiva, incorporando conocimientos y mejores prácticas para beneficio de la Comunidad Corredora de Nuevo León. Diego Ernesto Gómez Iñiguez, es



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2024-2027

ejemplo de un deportista y promotor deportivo, que ha transformado su pasión en una labor de gran impacto social”

Sigue expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Le pedimos a Diego Ernesto Gómez Iñiguez pase al frente a recibir su reconocimiento por parte del ciudadano Presidente Municipal”.

Acto seguido, el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL** hace entrega de la Medalla y Reconocimiento”.

A continuación, el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Solicitamos al galardonado Diego Ernesto Gómez Iñiguez, pase al frente y nos dirija unas palabras”.

En uso de la palabra el **C. DIEGO ERNESTO GÓMEZ IÑIGUEZ** expresó: “Primero, quisiera agradecer a las autoridades por contemplarme para este reconocimiento, pero sobre todo por todos los esfuerzos que en los últimos años se han visto en el Municipio para promover el deporte porque sin los espacios que tenemos, no podemos hacer deporte, entonces, gracias, y sigan con esas iniciativas que a nosotros los corredores nos hacen falta, lugares para seguir explorando”.

Continúa expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Por último, les compartiré la **semblanza del tercer galardonado de este día, el ciudadano Luis Rosendo Ramos Maldonado**, al que se le reconoce en la Disciplina de Ciclismo”.

Enseguida el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** da lectura a la **semblanza del ciudadano Luis Rosendo Ramos Maldonado**: “Luis Rosendo Ramos Maldonado, es un destacado referente del ciclismo mexicano, cuya trayectoria representa disciplina, esfuerzo y pasión por el deporte. Originario de Monterrey, Nuevo León, vecino de nuestro Municipio. Es ingeniero agrónomo zootecnista, egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Inició su formación deportiva desde temprana edad, encontrando en el ciclismo el camino para alcanzar grandes logros nacionales e internacionales. Desde 1969 desarrolló una exitosa carrera que lo llevó a conquistar campeonatos estatales, nacionales y panamericanos, representando a México en competencias de alto nivel, como en los juegos olímpicos, juegos panamericanos y campeonatos mundiales. Entre sus principales logros, destacan el Campeonato Panamericano de Ruta en 1976, la Medalla de Oro en Gran Fondo de los Juegos Panamericanos de Caracas en 1983, así como múltiples títulos nacionales en pruebas de ruta, contra reloj y ciclismo de montaña. Su destacada trayectoria fue reconocida con importantes distinciones, entre ellas, el Premio Nacional del Deporte, el Premio Estatal del Deporte Nuevo León, y su ingreso en 2003 en el Salón de la Fama del Deporte Mexicano de la Confederación Deportiva Mexicana. Su legado trasciende las medallas y campeonatos obtenidos. Representa



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2024-2027

los valores de constancia, disciplina, liderazgo y compromiso con el deporte. De Luis Rosendo Ramos, habría que destacar también, que es maestro, impulsor de muchas generaciones, cientos de nuevoleonenses regiomontanos, que, siguiendo la rueda y el ejemplo de Luis Rosendo Ramos, hemos explorado el mundo del ciclismo. Su vida dedicada al ciclismo, lo convierte en un ejemplo de perseverancia y orgullo para Nuevo León y para México”.

Sigue expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Es un orgullo para el Ayuntamiento de Monterrey, entregar la Medalla al Mérito Deportivo, al fundador de los famosos RR, el grupo ciclista de Rosendo Ramos, al ciclista Luis Rosendo Ramos Maldonado, a quien le pedimos pase al frente a recibir su reconocimiento”.

Acto seguido, el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL** hace entrega de la Medalla y Reconocimiento.

A continuación, el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Enseguida se le concede el uso de la palabra a nuestro galardonado para escuchar su mensaje, adelante”.

En uso de la palabra el **C. LUIS ROSENDO RAMOS MALDONADO** dijo: “Quiero agradecer de la manera más atenta, al Municipio de Monterrey por este reconocimiento, que, bueno, he tenido varios reconocimientos en el estado y a nivel nacional, pero ninguno en la ciudad donde nací. Hace más o menos dos meses hubo una carrera en San Luis Potosí, que llevó mi nombre, y todos me preguntaban qué porqué no me habían reconocido en Monterrey, entonces, pues dije, ‘bueno algún día llegará’. Hoy llegó, les quiero agradecer mucho ésta distinción, y también, que nos sigan permitiendo ejercitarnos en el par vial de la Avenida Constitución, que, para todos los deportistas de Nuevo León es una gran ayuda. Muchas gracias”.

El **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Felicidades. Toda una institución del Ciclismo Nacional, don Luis Rosendo Ramos Maldonado”.

.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Una vez, que nuestro galardonado ha ocupado su lugar, y entregados los reconocimientos a todos los galardonados. El ciudadano Presidente Municipal dará un mensaje en este importante acontecimiento”.

En uso de la palabra el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL** expresó: “Muy bien, pues muy buenas tardes de nuevo, a todas y todos. Quiero empezar agradeciéndole siempre al Cabildo de Monterrey, la oportunidad que me dan de ser el representante y entregar el



**Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2024-2027**

reconocimiento cada vez que se hacen estas sesiones solemnes, donde el Municipio de Monterrey, reconoce a su gente talentosa del deporte, de la ciencia, del empresariado, las mujeres que inspiran. Todos estos reconocimientos son actos muy emblemáticos de la ciudad de Monterrey, pero sobre todo importantísimos para el desarrollo de la ciudad. Dicen que muchas veces, el desarrollo y la salud de una ciudad, se mide por el talento de la gente que la conforma, y el poder dar estos reconocimientos, el poder hacer el significado que estos dan, son fuente de inspiración para las generaciones, para las jóvenes y los jóvenes, pero también para la gente de mayor edad, en donde se demuestra, que la ciudad tiene condiciones y tiene la capacidad, y sobre todo su población para poder trascender en muchas de las actividades, que hacen el sano desarrollo de una sociedad. Comento, yo, muchas veces cuando hacemos estos reconocimientos, que es importante inspirar a las otras generaciones para este desarrollo, pero también, que inspira a veces a muchas personas que son trascendentales en nuestra sociedad, pero que no han llegado a obtener un reconocimiento de la ciudad, pero que ahí están, y que son muy importantes, y que la entrega y el reconocimiento, pues se ve reflejado en todas esas personas deportistas, científicos, maestros, mujeres, empresarios, que son de las actividades que normalmente reconoce este Cabildo, y quiero felicitar, significar, y reconocer la labor de Rosendo, de Diego, de Paula, de su entrenador Juan —que también a veces quienes reciben estos reconocimientos, hay que estar muy conscientes que hay un gran trabajo atrás— de la familia, de los entrenadores, de los amigos, de la comunidad, del trabajo que también hace la autoridad para tener los espacios necesarios para este desarrollo. Quiero también en este momento felicitar a Aldo de Nigris, porque ha hecho un trabajo muy importante en la Administración, en el desarrollo y reconocimiento a los atletas, siendo él también un atleta reconocido, pues en la ciudad de Monterrey, en México, seleccionado nacional también, pues es un hombre que conoce del deporte, de las necesidades de los atletas y ha hecho un gran trabajo, porque Monterrey ha logrado escalar las competencias de las olimpiadas estatales, de las olimpiadas municipales, hemos logrado ir subiendo escalafones, repito, porque es importante demostrar a Monterrey, a Nuevo León, a México el desarrollo que tiene la ciudad de Monterrey, que refleja el verdadero desarrollo que tiene la ciudad de Monterrey. De nuevo, muchas felicidades a los galardonados del día de hoy. Felicidades a todos aquellos atletas mujeres y hombres que tiene la ciudad de Monterrey, que se inspiran en quienes hoy reciben este reconocimiento, que sigan trabajando, que sigan poniendo el nombre de Monterrey en alto, nosotros le reconocemos, y vamos a estar trabajando para seguir fortaleciendo su sano desarrollo, su sano desarrollo intelectual, físico y del deporte que se requiere para demostrar el desarrollo de Monterrey. Muchas gracias, y nuevamente felicidades a todas y todos ustedes”.

Acto seguido el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Les pedimos respetuosamente a los galardonados y al Director general de Cultura Física y Deporte, pasen al frente para la foto oficial con el ciudadano Presidente Municipal. Permanecemos todos en nuestros lugares, para acto seguido de la fotografía oficial proceder a la clausura de los trabajos de la presente sesión”.



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2024-2027

Enseguida se procede a la toma de fotografía oficial

.....
.....

**PUNTO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Muy bien, pues, agotado el orden del día para la celebración de la presente sesión solemne, siendo las **12:47- doce horas con cuarenta y siete minutos**, me permito declarar clausurados los trabajos de ésta sesión. Gracias. Doy fe. -----